



Concejalía de Medio Ambiente

Ayuntamiento de Campo Real

Etiqueta de Registro

**Solicitud de Licencia Municipal
para la tenencia de animales potencialmente peligrosos**

1. Datos del solicitante

NIF				Apellidos			
Nombre/ Razón Social						Correo electrónico	
Fax			Tfn. fijo			Tfn. Móvil	

2. Datos de notificación:

Nombre vía						Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos de ubicación	
CP				Localidad			Provincia

3. Datos del animal:

Código de identificación				Nombre				
Raza				Sexo				
Fecha nacimiento			Pelo		Color			
Residencia habitual								
Indicar si está destinado a		<input type="radio"/>	Convivencia con seres humanos			<input type="radio"/>	Guarda o protección	
<input type="radio"/>	Otras finalidades deferentes a las anteriores (manejo de ganado, etc)							

4. Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia	<input type="radio"/>
Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que puedan ser causados por sus animales, por la cuantía mínima de 120.000 euros	<input type="radio"/>
Certificado de antecedentes penales	<input type="radio"/>
Certificado de capacidad física y aptitud psicológica expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado o, en su caso, por un técnico facultativo titulado en medicina	<input type="radio"/>
Fotocopia de la ficha o documento de identificación reglamentaria	<input type="radio"/>
Fotocopia de la cartilla sanitaria actualizada	<input type="radio"/>
Resguardo bancario del pago de la tasa por expedición de licencia	<input type="radio"/>

A efectos de la presente solicitud de Licencia Administrativa para la tenencia de animales peligrosos, el abajo firmante manifiesta mediante declaración jurada que:

1. No está privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
2. No ha sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos

En, a dede

FIRMA

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. queda informado de que los datos de carácter personal van a ser incorporados y tratados en un fichero automatizado denominado REGISTRO ANIMALES PELIGROSOS, cuya finalidad es el seguimiento y control de los animales que tengan la consideración de potencialmente peligrosos con residencia en Campo Real (Madrid). Asimismo, al facilitar los datos solicitados, Ud. presta su consentimiento para poder llevar a cabo el tratamiento de los datos personales que no podrán ser cedidos, salvo en los casos previstos en la Ley. Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Campo Real, Plaza Mayor, 1 28510 Campo Real (Madrid)".